



éditorial

En febrero de 1977, Dijoud había afirmado que Francia no seguiría el ejemplo alemán: « No es cuestión de expulsar a los inmigrantes bajo el pretexto de la crisis económica ».

A fines de abril el Primer ministro da su acuerdo a la patronal de la siderurgia para licenciar a los inmigrantes en prioridad.

La C.G.T. se opone a todo licenciamiento prioritario de los inmigrantes. Como el resto de los trabajadores, no deben pagar los gastos de la crisis.

M. Barre promete 10.000 frs a los inmigrantes en paro que se ofrezcan « voluntarios » para retornar al país. Es un engaño.

En efecto, los inmigrantes han adquirido por su trabajo ciertos **derechos**. La totalidad de la indemni-

zación de paro por un año representa 14.000 frs ; por consiguiente hay una pérdida. Pero son también los demás derechos sociales que se perderían : subsidios familiares, vacaciones pagadas, retiro, etc...

Después de haber explotado a los trabajadores inmigrantes vergonzosamente, la patronal quiere rechazarlos con una propina miserable para que se callen.

La C.G.T. no lo dejará pasar. Franceses e inmigrantes impondrán el mantenimiento del empleo y el respeto de la dignidad de TODOS.

Hemos modificado el contenido previsto del periódico teniendo en cuenta esas nuevas disposiciones.

Georges SEGUY se ha dirigido a todos los trabajadores inmigrantes en Francia a través de los de Dampierre en el Loiret. Su intervención se halla en las páginas interiores del periódico.

¡ FRANCESES E INMIGRADOS TODOS UNIDOS EN EL MISMO COMBATE !

CRONICA JURIDICA: Derecho de los inmigrantes a los subsidios familiares

Los derechos de los trabajadores inmigrantes son completamente diferentes cuando tiene a su familia en Francia que cuando no la tiene.

1 - Si la familia está en Francia :

En principio, cuando la familia está en Francia beneficia de los mismos subsidios familiares que los trabajadores franceses en igual situación.

Para tener derecho a los subsidios es preciso haber trabajado 1200 horas durante el año (o 18 días o 120 horas) justo antes de la demanda. El trabajador inmigrado puede hacer contar los periodos de empleo anteriores en su país (1).

Sin embargo, existen persisten desigualdades.

El subsidio a los minusválidos adultos es rechazado a los que no tienen la nacionalidad francesa ;
cdios

(Atención ! : el derecho de los trabajadores de la Comunidad Económica Europea a ese subsidio ha sido reconocido por el Tribunal de Justicia de las Comunidades Europeas el 16 de diciembre, cosa obtenida por la acción de la INCA-CGT. Es una adquisición importante y debe obtenerse su aplicación. Señalar las negativas a la INCA-CGT. (2) y su extensión a los trabajadores de países terciarios.

— La carta de reducción a familias numerosas de la S.N.C.F. es concedida a las familias de los países de la Comunidad Económica Europea y de las antiguas colonias o protectorados (3), pero es negada todavía a los de españoles y a los de otras nacionalidades. Con la C.G.T. hay que imponer la supresión de toda condición de nacionalidad).

2 - SI LA FAMILIA HA QUEDADO EN EL PAÍS

Solo tienen derecho a los subsidios familiares las familias de los trabajadores que tienen una convención con Francia : España, entre otros.

Ciertos subsidios no son jamás pagados fuera de Francia y por consiguiente rechazados a los trabajadores cuya familia está en el país : subsidio de salario unico, gastos de guarda, subsidio alojamiento, de entrada escolar, de educación especial, de horfandad, de padre o madre aislados, subsidios prenatales, postnatales (4). En cuanto a los subsidios « d'entretien » pagados a las familias fuera de Francia, tiene una tarifa muy inferior a la tarifa francesa (5).

Condiciones :

Hay que distinguir tres situaciones :

a) Los trabajadores de la comunidad europea con trato especial.

b) Los trabajadores españoles y un cierto numero de otros. Deben presentarse a la caja de A.F. francesa con un certificado « estado de familia » un impreso que en el que se explica la composición de la familia y llenar otro impreso de « demanda de indemnización por cargas de familia ». Los subsidios son enviados directamente a la persona que tiene a su cargo los niños (6).

c) Condiciones especiales de los trabajadores argelinos y otros.

Atención ! El estado de familia debe ser renovado cada año, generalmente en abril. La Caja francesa avisa al trabajador.

- (1) V. GUIA INMIGRACION DEL MILITANTE N° 192.
- (2) INSTITUTO NACIONAL CONFEDERAL DE ASISTENCIA A LOS TRABAJADORES ITALIANOS, 213, rue Lafayette Paris 10^{me}.
- (3) Marruecos, Tunes, Argelia, Africa, Negra...
- (4) Sobre esas diferentes prestaciones ver V.O. N° 1690 del 19-11-1977, crónica jurídica.
- (5) Se señala que las tarifas no son revisadas cada año como en Francia.
- (6) Véase Guía de la Inmigración N° 206. Atención : la edad límite para España es de 16 años después de la nueva convención.

DESDE HACE TIEMPO LA C.G.T. REIVINDICA LOS MISMOS SUBSIDIOS PARA TODOS, A LA MISMA TARIFA, SEA EL QUE FUERE EL LUGAR DE RESIDENCIA DE LA FAMILIA.

Se acercan las vacaciones...

AIR FRANCE HA PREVISTO

la puesta en servicio de aviones suplementarios saliendo de las grandes ciudades de Francia, para que ustedes puedan encontrar los vuelos de Air France a proximidad de su lugar de trabajo o de residencia.

¡ EL AVIÓN ES TAN RAPIDO Y CONFORTABLE !

Usted llegará fresco y dispuesto a su país, sin fatiga inútil.

● RESERVAD DESDE AHORA VUESTRAS PLAZAS.

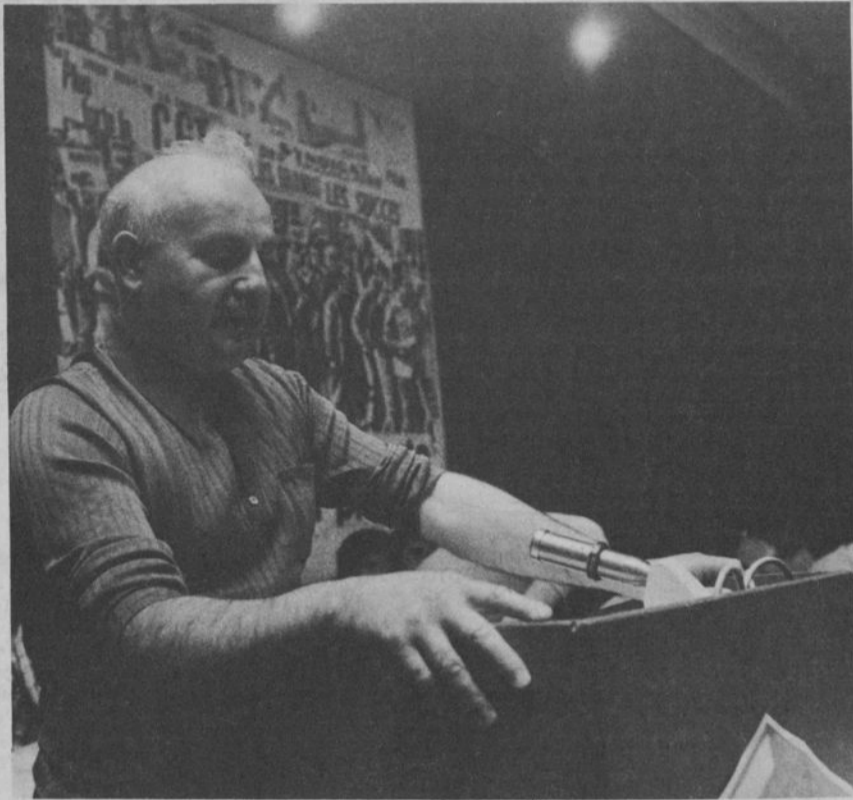
● SI ES POSIBLE, EVITAD LOS FINALES DE SEMANA SOBRECARGADOS DEL 23 Y 30 DE JULIO.

Hagan ustedes partir a su familia con el mayor avance posible y con preferencia a mitad de la semana.

● APROVECHAD LAS TARIFAS ESPECIALES reservadas a los trabajadores extranjeros, aplicables igualmente a sus familias. Por consiguiente, desde ahora mismo infórmense ustedes y reserven sus plazas cerca de las agencias de viajes o de las agencias AIR FRANCE.

AIR FRANCE 

CADA AÑO MAS DE 500.000 TRABAJADORES EXTRANJEROS ESCOGEN AIR FRANCE POR LA AYUDA Y LAS FACILIDADES QUE PONE A SU DISPOSICIÓN.



(Photo J.-P. LEROY)

De siempre — y eso honora a la CGT — hemos actuado por la igualdad de derechos entre franceses e inmigrantes. La superexplotación de que son víctimas los trabajadores inmigrantes exige que nosotros dediquemos una gran atención y que llevemos una actividad constante por la defensa de sus intereses. Todo el mundo sabe muy bien que los patronos, en permanencia, intentan desfavorecerlos quitándoles el beneficio de la aplicación de los textos convencionales que son derechos para todos (clasificación profesional, grandes desplazamientos, condiciones de trabajo, garantía del empleo).

Actualmente una campaña racista de una amplitud sin precedente ha sido desencadenada por el poder y la patronal. Ellos marcan la pauta dejando entender que una solución al paro se lograría haciendo partir a su país a los trabajadores inmigrantes. El Poder lanza sus fuerzas policíacas contra los trabajadores que defienden sus derechos legítimos y su dignidad de hombres en los «foyers». Son actos y prácticas que se aparentan a la gestapo de triste memoria.

Es una mentira grosera pretender que la crisis podría ser resuelta expulsando a los trabajadores inmigrantes. Es tratar de enmascarar su contenido y su profundidad. Las causas profundas de la crisis no vienen de la presencia de los trabajadores inmigrantes, sino del mismo sistema capitalista.

Eso demuestra que en todas las circunstancias, si queremos abordar el problema de la inmigración, debemos hacerlo en el marco de la solidaridad internacional y sobre posiciones de clase y de lucha de clases. Los trabajadores inmigrantes no pueden ser útiles en una época y perjudiciales en otra.

Por su trabajo, por su aportación a la economía nacional, por su participación al enriquecimiento de las sociedades han adquirido derechos, al igual que el conjunto de los trabajadores, particularmente el derecho al trabajo para ellos y para la familia que ha quedado en el país, los mismos derechos que los franceses.

Estamos convencidos que la Federación, aportando la seguridad de la entera solidaridad a los trabajadores inmigrantes, víctimas del racismo que le llega hasta el asesinato, llamará al conjunto de los trabajadores a elevarse contra tales métodos, reforzando su vigilancia para hacerlos fracasar, estrechando los lazos de amistad que unen en un mismo combate permanentes franceses e inmigrantes.

Debemos rechazar sin compasión todas las manifestaciones racistas vengan de donde vengan, afirmando la solidaridad de clase entre franceses e inmigrantes. Nuestras organizaciones CGT y sus militantes deben ser más firmes, más enérgicos, particularmente en lo que concierne a los problemas de alojamiento que es uno de los puntos de choque detrás del cual el Poder desarrolla y entretiene toda una política demagógica.

A. TANTY,

Secretario General de la Federación de la Construcción.

Una trampa para incautos

« La C.G.T. se opone a todo licenciamiento prioritario de los inmigrantes y denuncia la estafa de la prima de regreso ».

Después del licenciamiento « prioritario » de 2.100 trabajadores inmigrantes en Lorena y la proposición de M. Barre de dar 10.000 a todo trabajador inmigrado en paro deseando regresar al país, René LOMET, secretario de la C.G.T. ha hecho la siguiente declaración :

« A pesar de que M. Dijoud había declarado en febrero último, en Metz, que no sería cuestión de expulsar al país a los inmigrantes sin empleo, el gobierno acaba de decidir el licenciamiento prioritario de los trabajadores inmigrantes y, de hecho, de organizar el regreso masivo a su país.

« Al mismo tiempo, el gobierno autorizó la entrada de 115.000 inmigrantes en 1976 y de 3.500 trabajadores permanentes en enero y febrero de 1977.

« La posición de la C.G.T. es clara : somos opuestos categóricamente a todo licenciamiento prioritario de los trabajadores

inmigrantes. No son responsables de la crisis y no deben pagar los gastos.

« M. Barre propone un peculio de 10.000 frs a todo trabajador parado decidiendo volver al país. Es un verdadero trato para coger incautos. Es una cantidad menor que las indemnizaciones de paro y de ASSEDIC a que tienen derecho. Además, esta medida tendría por consecuencia privarles de todos los derechos sociales (formación profesional, subsidios familiares, seguridad social, retiro, accidentes del trabajo, etc. »).

« La carta reivindicativa de la C.G.T. prevé la reinserción en el país de origen de aquellos inmigrantes que lo deseen. Pero esa reinserción debe ser precedida de una formación profesional de regreso, con la garantía de la preservación del conjunto de los derechos adquiridos en materia de salarios y de cobertura social ».



UNA GRAN PARTICIPACIÓN DE LOS INMIGRADOS ESPAÑOLES EN LAS MANIFESTACIONES DEL 1º DE MAYO.

MAYO 1977 :

SOLIDARIDAD

CON LOS TRABAJADORES TURCOS

El 1º de Mayo ha sido para más de 500.000 trabajadores turcos la ocasión de hacer conocer sus reivindicaciones y su sed de libertad manifestando en Istanbul.

Reunidos al llamamiento del D.I.S.K. han desfilado durante muchas horas reclamando la supresión de los artículos 141 y 142 de la constitución que limitan el derecho de huelga y las libertades democráticas.

Esta fuerza, apacible y en calma, que manifestaba el 1º de Mayo ha sido cobardemente agredida por gentes emboscadas que esperaban la ocasión para intentar romper este movimiento.

La provocación ha hecho 34 muertos y más de una centena de heridos.

Los trabajadores, franceses e inmigrantes manifestarán su solidaridad al D.I.S.K. y a los trabajadores turcos víctimas de la provocación fascista.

La política nacional profesional



Los bajos salarios, las malas condiciones de vida, de trabajo, de higiene y de seguridad, los atentados a las libertades, a la dignidad humana, no son una fatalidad.

La C.G.T. afirma que son posibles otras condiciones de vida y trabajo, por lo cual propone un conjunto de soluciones y reivindicaciones conformes a los intereses morales y materiales de todos los asalariados, franceses e inmigrados, de la construcción.

Las luchas actuales, numerosas y diversas, muestran que las reivindicaciones planteadas por la C.G.T. corresponden a las necesidades inmediatas de los trabajadores, mostrando la necesidad de la organización C.G.T. en la empresa, fuerte y eficaz cuando tiene un gran número de sindicados.

La Federación de la Construcción C.G.T. llama a cada trabajador a afiliarse y a participar en la vida del sindicato, a actuar para obtener las reivindicaciones posibles en lo inmediato, pero también para imponer los objetivos de la política nacional profesional que define la C.G.T. y que garantiza una vida digna y humana de una manera duradera, para los trabajadores de la construcción sea cual fuere su nacionalidad.

Recogiendo y adaptando a las realidades de nuestras industrias los grandes principios de la C.G.T., la práctica nacional profesional tiene en cuenta las características siguientes :

a) en la construcción, una vez el producto terminado (puente, casa, etc...) los trabajadores se van a otra parte, cambiando con frecuencia de empresa ;

b) existe una dispersión natural de las obras, de agencias y establecimientos de grandes empresas ;

c) el lugar de trabajo, incluso, está de modificación constante (trabajo en galerías, en excavaciones, en altura) lo que hace penosa y peligrosa la naturaleza del trabajo a la intemperie y en desplazamientos.

De esas características se desprenden criterios y objetivos que son :

— la garantía nacional para todas las categorías de asalariados, de los derechos y ventajas adquiridos, sea cual fuere la edad, la nacionalidad, el lugar de residencia y la empresa ;

— la existencia de un organismo o institución profesional permitiendo aportar a los trabajadores adonde estén los beneficios de ventajas sociales (previsión, C.N.P.O., R.M.C., C.N.R.O., intemperies, « congés » pagados,

actividades sociales (A.P.A.S.), formación continua, aprendizaje.) Obtener y garantizar para todos en el marco de la empresa y de la profesión un salario mensual elevado, la cualificación, el empleo, condiciones de trabajo y de vida humanas, ventajas sociales apreciables, esa es la misión que actualmente se tiene asignado el movimiento sindical.

Para ejercer esa misión, la C.G.T. y con ella los trabajadores tienen necesidad de libertades democráticas que les permitan intervenir en todos los dominios de la vida económica, social, en la empresa, en profesión y en la ciudad.

La política nacional que queremos aplicar precisa :

a) lo que deberían ser los derechos sindicales nuevos en nuestras industrias a fin de permitir el ejercicio del derecho sindical a todos los niveles en la empresa ; los trabajadores de no importa que edad o nacionalidad pueden acceder a todas las responsabilidades sindicales o mandato electivo ;

b) lo que debe ser la gestión y la representación de los trabajadores en los organismos sociales donde se administra el salario diferido de los trabajadores (C.N.R.O. previsión, C.M.P.O. retiro, « congés » pagados...) ;

c) que sean reconocidas a los trabajadores inmigrados las mismas ventajas que a los trabajadores franceses.

Se podría citar también lo que es necesario hacer para una verdadera educación, alfabetización, formación profesional, así como por los alojamientos « foyers », administrados democráticamente, los equipos sanitarios, sociales y deportivos sobre los lugares de trabajo o a proximidad...

Visto rápidamente, a través de esos puntos esenciales, se puede afirmar que la política nacional profesional corresponde al interés inmediato y futuro de los asalariados de la construcción, de su familia, así como al interés nacional.

Las luchas actuales por el poder de compra, el empleo las libertades, etc. son absolutamente indispensables contra la miseria, la explotación y la austeridad, pero los cambios permitiendo durablemente una vida más justa más humana son absolutamente necesarios.

Por eso la Federación de la Construcción C.G.T. sostiene a fondo el Programa Común de la Izquierda, por un cambio político que favoreciera la aplicación de su política nacional profesional.

Las reivindicaciones esenciales no serán combatidas por el Poder gobernante y por el contrario irán en el sentido de la política definida en el Programa Común.

Por otra parte, las inmensas necesidades de las poblaciones y del país, en infraestructuras sociales, industriales, culturales, sirven a satisfacer una gran industria de la Construcción sacando de sus trabajadores, franceses e inmigrados, su capacidad esencial, siendo indispensable a la realización de una política global conforme al interés de todos.

Sindicar, organizar los trabajadores en la C.G.T., hacerles actuar sobre la base de las soluciones de la FEDERACION CGT es hoy hacer regular la explotación, obtener éxitos preparando el porvenir que necesitan los trabajadores.

...y la mano de obra inmigrada

Los trabajadores inmigrados en la construcción

La mano de obra inmigrada representa 497.834 sobre el efectivo total de 1.667.682 que hay en nuestras industrias, o sea un 29,85 %, es decir, la tercera parte.

Representa igualmente el 35 % de los obreros. El 95,86 % de los inmigrados son obreros.

Esta breve enumeración de cifras nos muestra :

— por un lado, la importancia de la mano de obra inmigrada en la construcción ;

— por otra parte, las calificaciones y los salarios correspondientes. La inmigración, después de la segunda guerra mundial, ha contribuido a la reconstrucción de Francia. Por su aportación a la economía nacional y por su participación al enriquecimiento de las sociedades ha jugado y continúa jugando un papel importante en la economía francesa. Sin embargo, se la quiere presentar ahora ante los trabajadores franceses y la opinión pública, como el origen de todos los males, como la causa de la crisis, del paro, de la delincuencia, del déficit de la seguridad social, etc...

En la CGT no podemos admitir ni dejar que se acredite la idea según la cual los trabajadores inmigrados hubieran sido útiles en una época y perniciosos en otra.

Nuestra federación, la Federación de la Construcción, denuncia con vigor las campañas mentirosas y racistas, orquestadas por el gobierno y la patronal, reafirmando su sostén activo a los trabajadores inmigrados y llamando al reforzamiento de la unión entre franceses e inmigrados.

CAMPAGNE NATIONALE SUR LE LOGEMENT

DERECHO AL ALOJAMIENTO PARA TODOS

El trabajador inmigrado debe tener los mismos derechos que el ciudadano francés.

Es un principio afirmado por la C.G.T. Para aplicarle, la Federación de la Construcción no ha regateado sus esfuerzos.

En lo que se refiere al alojamiento tenemos la misma posición. Un alojamiento de calidad es una reivindicación que interesa a todos los trabajadores, franceses o inmigrados. Hay que conseguir el derecho al alojamiento.

Millares de trabajadores, franceses o inmigrados, no pueden acceder a un alojamiento decente por el hecho del precio elevado del alquiler y las cargas. Otros, por millares, son arrojados a la calle o amenazados de expulsión porque no pueden pagar el alquiler.

Oponerse a toda discriminación

Las familias extranjeras que deseen obtener un alojamiento

en H.L.M. tienen iguales derechos al acceso que las familias francesas. Sin embargo, se comprueba un hecho :

Las diferentes oficinas que tramitan el acceso (alcaldías, patronos, etc.) tienden con frecuencia a privilegiar a las familias francesas. Igualmente la prioridad dada a las personas domiciliadas desde hace años en la municipalidad perjudica a los extranjeros que con frecuencia residen hace menos tiempo. Esa discriminación debe ser rechazada.

Como todo trabajador, el inmigrado debe tener el máximo de libertad para escoger su habitación o con acceso a la propiedad, según sus aspiraciones, sus necesidades y sus posibilidades.

Un alojamiento en un centro de acogida o en un hogar hotel para los aislados o recién llegados, sin que se trate de orientarlos sistemáticamente hacia esos centros de albergue colectivo. La diseminación en el alojamiento debe serles propuesto y facilitado (un estudio, por ejemplo).

El derecho a la diferencia

Al mismo tiempo que se aplica el principio de iguales derechos, hay que admitir el derecho a la diferencia.

El inmigrado puede ser desear el mismo nivel de vida que los trabajadores nacionales y también desear la conservación de las costumbres propias a sus rasgos étnicos. No quiere derechos al precio del abandono de su modo de vida, de su cultura, de sus principios religiosos o de su práctica religiosa.

Existen soluciones respetando la identidad del inmigrado y de su familia.

El alojamiento, el espacio, debe adaptarse a la manera de vivir deseada por el habitante.

Ils travaillent ensemble...



le racisme, poison du pouvoir et du patronat divise et tue

racismo y libertad

Para la C.G.T. la lucha contra el racismo y los atentados a las libertades no han comenzado ahora. De siempre lo hemos combatido a todos los niveles, como lo demuestran diversas acciones y declaraciones.

Cuando las expulsiones de pascua de 1976, la Federación de la Construcción elevó una vigorosa protesta contra el carácter odioso de tales procedimientos, exigiendo la cesación de las persecuciones y la vuelta de los expulsados, llamando a sus organizaciones y militantes a desarrollar la acción reprobando esos hechos, afirmando su solidaridad con los perseguidos y la voluntad de obtener la igualdad efectiva entre los trabajadores franceses e inmigrados.

EL 26 DE JULIO DE 1976

En carta dirigida a Poniatowski, André TANTY, secretario general de la Federación de la Construcción C.G.T., después de haber haber demostrado la plaza que tienen los inmigrados en la construcción y en la economía francesa, declaraba : « Los propósitos que usted tiene, Sr. Ministro y miembros del gobierno, las decisiones de expulsión con respecto a esos trabajadores, aunque usted lo niegue, tienen un carácter racista y xenófobo... »

EL 7 DE SEPTIEMBRE DE 1976

En Saint Ouen, ante los militantes de la región parisiense, Georges SEGUY declaraba : « Cuando la policía se ocupa de la inmigración no es para actuar contra el racismo, que llega a veces hasta el crimen ; es siempre para lanzar operaciones represivas contra los trabajadores inmigrados.

« Asegurar su propia seguridad, imponer el respeto a su dignidad humana, es defender nuestra propia libertad.

En la Central de Saint Laurent des Eaux, los asalariados de las empresas GTM y BACCI, en huelga con ocupación han sido evacuados por la policía al cabo de tres semanas. La policía hirió a seis trabajadores.

La respuesta de la C.G.T. fué inmediata. La Unión Departamental y la Unión Sindical de la Construcción organizaron una manifestación de protesta el mismo día. Once mil trabajadores desfilaron por las calles de BLOIS gritando su indignación y su solidaridad.

Los franceses y los inmigrados están unidos en el mismo combate.



PROVENCE - COTE D'AZUR

CUANDO LOS INMIGRADOS ORGANIZEN EL SINDICATO

Dos ejemplos: COLAS y JEAN-LEFEVRE

● COLAS:

No había sindicato C.G.T. Se habían hecho elecciones sin candidato C.G.T. A la segunda vuelta, los candidatos « libres » recogieron 16 votos sobre 200 obreros. No había inmigrantes en la lista.

Con ese resultado el patrón se aprovecha para licenciar, suspender de empleo por faltas mínimas, enviar cartas de advertencia por « falta de rendimiento... » Había que estar presente en el centro a las 6 y 30 y no ser pagado que a partir de las siete y media...

Los trabajadores reflexionan y comprenden que sin la organización sindical C.G.T. no pueden actuar eficazmente. Una delegación se presenta en la Bolsa de Trabajo y pide los carnets. Se realiza una reunión con todos los trabajadores, incluso los « libres », que se afilian a la C.G.T. Los delegados « libres » dimiten, como se les propone y un camarada es designado delegado sindical. Hay 60 adhesiones a la C.G.T. Ahora pueden hacerse elecciones en condiciones normales.

● JEAN-LEFEVRE:

La acción comienza bruscamente. En la paga de febrero faltaban alrededor de 200 frs. Los trabajadores deciden la huelga y se organizan en la C.G.T. Durante la huelga, que dura 5 días - con « pique-nique » ante la federación patronal, la dirección se ve obligada a revisar su decisión. Pero quiere ignorar que los trabajadores se han sindicado en la C.G.T. También se sirven de delegados « libres ». Los trabajadores no quieren escuchar el informe del patrón y los delegados « bido ». Se consigue una indemnización de desplazamiento con efecto retroactivo a febrero. Se hacen 40 adhesiones a la C.G.T.

En estas dos acciones la participación de los trabajadores inmigrantes ha sido decisiva.



(Photo DELIUS)

RÉGION PARISIENSE

LAS HUELGAS EN LA CONSTRUCCION

Según los patronos de la construcción de la « Ile de France » la última huelga de abril ha sido muy seguida en la región parisiense. Por una vez, la patronal reconoce la amplitud del movimiento, incluso tratando de minimizarlo.

En la región parisiense, desde hace dos meses, se suceden los conflictos en las empresas.

Las características nuevas residen en el hecho de que son afectadas las empresas más importantes y que la acción reagrupa los trabajadores de la mayoría de las obras. Así pasa en Bouygues, Fougerolle, Dumez, SAE, Eogene, Déhé, etc...

En las obras, el personal está constituido por más del 90 % de trabajadores inmigrantes.

El análisis de esos conflictos demuestra lo siguiente:

- La hartazón de los trabajadores frente a la agravación de sus condiciones de vida y trabajo.
- Su determinación, con luchas de larga duración, de obtener la satisfacción de sus reivindicaciones, particularmente en materia de salario.
- Que la lucha en la mayor parte de los casos ha dado resultado, incluso si lo conseguido no está siempre al mismo nivel de la amplitud y de la combatividad del movimiento.

Un ejemplo entre otros: En Dumez, después de quince días de huelga: « Rappel » sobre el salario de enero a marzo, o sea el 4,7 % de aumento.

Nuevo aumento de 2,25 % al primero de marzo. La indemnización de comida pas de 10 frs a 13 frs. La prima de « outillage » de 25 frs pour mes. Dos pares de trajes de trabajo y dos pares de botas de seguridad por año.

En esta acción más de 70 trabajadores se han afiliado a la C.G.T.

Los trabajadores inmigrantes están en primera fila de la lucha, son trabajadores conscientes.

Nada puede hacerse seriamente sin su participación a la lucha por la satisfacción de las reivindicaciones y por el reforzamiento de la C.G.T. Eso pasa necesariamente en su dirección.

EVOLUCION DE LA CONCIENCIA EN EL SENO DE LOS TRABAJADORES INMIGRADOS

La mentalidad, las reacciones, los reflejos, la conciencia de los trabajadores inmigrantes ¿ a que nivel se sitúa hoy ?

La respuesta es que la acción de la C.G.T., constante, difícil, paciente, aporta sus frutos ahora. Los resultados de los cinco últimos años muestran que la cosecha es buena y cada vez mejor. Es una mentalidad nueva que puede resumirse así:

- El inmigrado no solo piensa en el empleo y el dinero. Como hemos visto, por ejemplo, en el tajo de Dampierre, los trabajadores en su mayoría inmigrantes, sobre 17 reivindicaciones que han establecido la mayor parte corresponden a las condiciones de vida, al trabajo y a las libertades individuales por la dignidad humana. Han hecho 20 días de huelga por eso y es importante, incluso si hay algunos defectos.
- Una toma de conciencia más elevada, más importante que la que hemos conocido en 1968.
- Una nueva voluntad de batirse al lado de los trabajadores franceses, con un objetivo significativo, batirse dentro de la C.G.T. Numerosos ejemplos de diversos departamentos, empresas y ramas profesionales lo atestiguan. Adhesiones y acceso a las responsabilidades sindicales, en las empresas en tanto que delegados del personal y del Comité de Empresa.

Por consiguiente, hay una situación nueva que debemos tener presente en nuestros espíritus y en nuestras apreciaciones para contar con los inmigrantes y hacerles confianza.

EXITO DE LOS TRABAJADORES DE LA CENTRAL NUCLEAR DE GRAVELINES

Más 2000 trabajadores, en gran mayoría inmigrantes, trabajan en dos importantes empresa de la construcción, la SGE y la SPABA que emplean cerca del 75 % de sus efectivos en el tajo de Gravelines, en el Norte, a pocos kilómetros de Dunkerque. Una obra inmensa al borde del mar azotada por un viento glacial, con alojamientos miserables para los inmigrantes, sin condiciones de salubridad, excesivamente poblados y sin confort. Las indemnizaciones de desplazamiento insuficientes y atribuidas solamente por día trabajado.

¿ Los salarios ? Los mínimos garantizados en la región. Las cadencias aceleradas, las condiciones de higiene y seguridad deplorables.

Todas esas razones provocaron un descontento agravado por la negativa de la dirección a toda discusión. Todo eso dió lugar a un conflicto. Durante los 18 días de su duración la C.G.T. se reunía y consultaba con los trabaja-

dores. Los trabajadores inmigrantes no eran incalificables, del más abyecto tuvieron que hacer frente a provocaciones (del género « el conflicto se lleva a cabo desde el exterior por los países productores de petróleo », « es minoritario y realizado por un puñado de inmigrantes »), también con tentativas de agresión física.

Solo la dignidad y la determinación de los trabajadores, franceses e inmigrantes, obligaron a la negociación, obteniendo satisfacción en importantes reivindicaciones salariales y de condiciones de trabajo y de vida.

Animados por esas conquistas y por el reforzamiento de la C.G.T. (más de 150 nuevas adhesiones), la vuelta al trabajo se ha efectuado con optimismo y confianza en el porvenir.

NORD

ECOS DE...

En la región Rhône-Alpes están en obra muchas empresas. Centrales nucleares de Bugey, Tricastin, Ceyss Malville construcción del « Metro » en Lyon, tunel sobre el Fréjus y sobre los Montes en Savoie, obra sanitaria en el Lago Bougey, etc...

Los trabajadores inmigrantes son los más numerosos y luchas importantes tienen lugar, mostrando que los trabajadores inmigrantes no aceptan la austeridad.

G.M.T. TRICASTIN:

Huelga del 12 de diciembre al 2 de enero, del 28 de marzo al 1º de abril y de nuevo huelga ilimitada el 15 de abril. Se han conseguido un cierto número de reivindicaciones y se plantean otras. La mayor parte de los 200 sindicatos C.G.T. son inmigrantes y son también mayoritarios entre los delegados. El secretario del sindicato es también un inmigrado.

CBC TRICASTIN:

Campeon Bernard Cetra tiene 1400 asalariados sobre las obras de la Central EDF. Desde el comienzo de los trabajos se han realizado numerosas luchas, permitiendo a los trabajadores de la CBC ser el punto de apoyo para las reivindicaciones y luchas de otros tajos.

A continuación de la semana de acción regional del 28 de marzo al 1º de abril,

los trabajadores de la CBC decidieron la huelga ilimitada para salir al paso de las maniobras de la dirección planteando diversas reivindicaciones. La mayoría de los 600 sindicatos a la C.G.T. de CBC Tricastin son trabajadores inmigrantes, que forman parte también entre los delegados del personal y del Comité de Empresa.

FOUGEROLLES y CGC LE BOURGET:

Los trabajadores de Fougerolles y CGE ocupados a la salubridad del lago da Bourget llevan desde abril una lucha difícil contra esas dos grandes empresas de obras públicas. Ahí también los inmigrantes son mayoría y también entre los militantes al sindicato.

SALIMO ANNECY:

Una de las más grandes empresas del departamento, con gran mayoría de inmigrantes. Después de la huelga del 13 de abril los trabajadores se han reunido en asamblea general todas las mañanas. Esta acción ha permitido imponer al patrón el aumento de los salarios, el mejoramiento de las condiciones de trabajo e indemnizaciones de desplazamiento y de intemperie. También ahí la mayoría de los sindicatos y militantes son trabajadores inmigrantes.

RHONE-ALPES



¡ NO AL REGRESO FORZADO !

La C.G.T. quiere preservar el derecho del empleo a los trabajadores inmigrantes sobre la base de numerosas proposiciones realistas en la materia y también en la cuestión del poder de compra y de cobertura social, considerando que las proposiciones del Primer ministro son un engaño escandaloso.

El gobierno quiere todavía, una vez más, robar a los trabajadores y fustrarlos de sus derechos.

La incitación al regreso « voluntario » o « forzado » de los parados, en un primer tiempo, constituye una de

las violaciones caracterizadas de los derechos de los trabajadores emigrados, a las que está acostumbrado el gobierno francés. Como es sabido, ha sido condenado cuatro veces por la « Cour de Justice des Communautés » en el curso de estos dos últimos años, a la iniciativa de la C.G.T.

Se trata, en efecto, de una violación de los acuerdos internacionales, bilaterales y multilaterales, firmados por Francia, concernientes a los trabajadores emigrados, así como de las Convenciones de la Organización Internacional del Trabajo, particularmente la Convención n° 97.

Por todo ello se comprende mejor por qué, el gobierno francés, a pesar de sus declaraciones demagógicas, se niega a ratificar la Convención n° 143/75 de la O.I.T. que estipula en su artículo 8 :

- 1) A condición de que haya residido legalmente en el país a fines de empleo, el trabajador emigrado no podrá ser considerado en situación ilegal o irregular por el hecho de la pérdida del empleo, lo cual no debe conducir por ese hecho a la recogida de su autorización de residencia o, el caso dado, de su permiso de trabajo.
- 2) Deberá, por consecuencia, beneficiar de un trato igual al de los nacionales, especialmente en lo que concierne a las garantías relativas a la seguridad del empleo, la clasificación, los trabajos de socorro y la readaptación.

En todo caso, la « promesa » del Primer ministro de conceder un peculio de 10.000 frs a los parados — y habrá que ver la cuestión en detalle — constituye un engaño vergonzoso.

Los trabajadores inmigrantes perderían mucho más que lo que recibirían.

El peculio no representa siquiera el importe :

- De las indemnizaciones ASSEDIC y paro del Estado, que son por un licenciamiento no económico, más de 14.000 en un año.
- De las mismas indemnizaciones calculadas al SMIC por un licenciamiento económico, que son de más de 16.000 frs en un año.

Por otra parte, los inmigrantes perderían :

- Los derechos a la cobertura social y maternidad para ellos y su familia.
- Los subsidios familiares (más de 14.000 frs por una familia de 4 hijos en Francia y alrededor de 3.000 frs por la familia en el país ; sin contar las primas de entrada escolar, subsidios vacaciones, subsidio alojamiento, cuando la familia está en Francia).
- Los derechos de la mujer embarazada, los subsidios postnatales, etc...
- Las becas de estudio y otras ventajas sociales para el niño.
- La toma en consideración de los periodos de paro indemnizados para el cálculo del retiro vejez y complementario.
- El beneficio de un eventual mejoramiento aportado al sistema de indemnización de los parados concerniente a la tarifa y al tiempo. Derechos adquiridos por el trabajo, a los cuales es preciso añadir :
- La paralización de los cursos de alfabetización.
- La formación profesional...

Sin hablar de los dramas humanos que pueden nacer de las situaciones particulares creadas en la inmigración.

La C.G.T. reafirma que se opondrá a los licenciamientos prioritarios de los trabajadores, sean estos hombres de edad, mujeres, jóvenes o inmigrantes.

Respecto a los inmigrantes, la C.G.T., que se ha pronunciado por una política de la inmigración conforme a los intereses de los trabajadores franceses e inmigrantes, del interés nacional, ha elaborado una Carta Reivindicativa que el gobierno y la patrona no ignoran.

En el marco de la cooperación, sobre la base de la igualdad entre los pueblos, de la cooperación fraternal y de la solidaridad de lucha y de clase con la organización sindical del país de origen y en particular aquellos países que han conocido y sufren todavía las secuelas dolorosas del colonialismo y del fascismo, la Carta Reivindicativa de los trabajadores inmigrantes, prevé el **derecho** a la reinserción en el país de origen de los inmigrantes que la deseen.

La C.G.T. estima, con los inmigrantes y los trabajadores franceses, que esta reinserción debe ser precedida de una formación de regreso, **con la garantía de la preservación del conjunto de los derechos adquiridos en materia de salarios y de cobertura social (enfermedad, vejez, maternidad, invalidez, accidentes de trabajo, etc...).**

Las medidas reaccionarias tomadas actualmente por el gobierno en el marco del plan Barre n° 2, no corresponden en nada a las preocupaciones de la C.G.T., ni a las de los trabajadores inmigrantes y franceses, ni al interés de Francia.

La C.G.T. se propone, pues, defender a los trabajadores inmigrantes y a los franceses sobre la base de su programa reivindicativo general por el derecho al trabajo para todos.

La C.G.T. considera que solamente la lucha unida de los trabajadores franceses e inmigrantes impondrá la solución a los problemas del empleo, al conjunto de las dificultades encontradas por la clase obrera.

Lo que decían antes...

No retrocediendo ante la demagogia el gobierno y la patronal olvidan la que decían ayer. Nosotros debemos recordárselo.

« La inmigración clandestina no es inútil por sí misma, porque si nos mantenemos en la aplicación estricta de los reglamentos y acuerdos internacionales, nos faltaría quizá la mano de obra ».

(M. Jeanneney, Ministro del Trabajo en 1966. « Les Echos », 29-3-1966).

« La presencia de esta inmigración da a nuestra economía más elasticidad, porque se trata de gentes muy movibles, aceptando cambiar de empresa, de regiones y el, caso dado, de convertirse en parados indemnizados. La inmigración es también fructuosa porque permite economizar a nuestro país una parte de los gastos de educación (asumidos por el país de origen) y equilibrar mejor los gastos de la nación. Como son jóvenes, los inmigrantes aportan con frecuencia en cotizaciones más que lo que reciben en subsidios ».

(« L'Usine Nouvelle », órgano patronal del 26 marzo 1970).

« Por el momento, el reclutamiento en el extranjero no ha logrado todavía frenar el alza de los salarios en su conjunto ».

(« Les Echos » del 1° de diciembre 1970).

« (...) la inmigración es todavía una necesidad económica puesto que el grado de desarrollo de sectores y de regiones, parecen requerir durante algunos años todavía apreciables contingentes de mano de obra extranjera.

(...) Pero el horizonte económico en un plazo medio no permite calcular sobre la noción de necesidades que no puedan comprimirse o estructurales ».

(Declaración de Paul Dijoud ante el Consejo de Ministros el 9 de octubre de 1974).

La C.G.T. ha desarrollado una lucha constante por la defensa del empleo de los trabajadores franceses e inmigrantes. En Delecourt, en el Norte, en Ideal Standart, en Cadot, en Fos-sur-Mer, en Dampierre, expresándose en todo momento por su defensa :

Ante la 3a Conferencia de la M.O.I. en Montreuil, Marius Apostolo daba la posición de la C.G.T. en 1972.

« Es bien claro — decía — que los trabajadores de todas las nacionalidades están directamente interesados por el Programa Común y los inmigrantes en particular tanto en lo que se refiere a sus reivindicaciones específicas como a las repercusiones que tendría en su país una victoria de la izquierda. Se dice que si llega al poder un gobierno de izquierda los inmigrantes serán expulsados. Se trata de una pura invención de los peores enemigos de los trabajadores, franceses e inmigrantes.

Con la aplicación del Programa Común, el progreso económico y el progreso social irán a la par, apoyándose uno en otro. Las medidas previstas por el aumento del poder de compra estimularán la economía (después de 1968, 80.000 parados han podido encontrar trabajo).

Pero ¿quién se propone hoy tales medidas escandalosas sino el gobierno y la patronal de los monopolios ? ¿Quién procede hoy a los licenciamientos prioritarios de los trabajadores inmigrantes sino la patronal en convivencia con el gobierno ?

El pasado da una idea de lo que ocurriría mañana con un gobierno de la izquierda. 1936 : es el Frente Popular y las grandes conquistas sociales. En 1946 : no solamente la conquista de derechos nuevos para la clase obrera, sino también, con Ambroise Croizat, el ministro obrero, la creación del Office National de l'Immigration, con la participación de los sindicatos que además tienen el derecho a la defensa de su punto de vista a propósito de los acuerdos bilaterales ; es la institución de una tarifa de cambio preferencial del 20 % en favor de los inmigrantes.

Por consecuencia los inmigrantes, como los franceses, están interesados en esta gran batalla en la que estamos participando para lograr cambios profundos, vivir mejor y conseguir una nueva política de la inmigración conforme al interés de los trabajadores, franceses e inmigrantes, y al interés del país.

En las últimas semanas todos los militantes de la C.G.T. se expresan o se van a expresar para afirmar su solidaridad a los trabajadores inmigrantes, como lo ha hecho André Allamy, hablando en nombre del Buró Confederacional en Thionville :

Ciertamente no dejarán de sucederse las compañías conjuntas del gobierno y de la patronal. Tal como esa incalificable campaña chovinista preconizando el licenciamiento prioritario de los inmigrantes. Sepamos rechazarlas. Los trabajadores franceses e inmigrantes, víctimas de los mismos explotadores que se benefician de los fondos públicos para licenciar, unidos en la lucha sabremos romper esta maniobra sordida.

Con objeto de haceros comprender mejor la situación del empleo en Francia e informaros de vuestros derechos, el número de junio será dedicado a los problemas del empleo.

espagne



¿ POR QUÉ LA ENSEÑANZA EN ESPAÑOL ?

Los hijos de los inmigrados son víctimas de la situación difícil de sus padres. A su llegada al país de acogida los llevan a la escuela más bien para tenerlos recogidos y quedarse en libertad para trabajar. El niño español no puede incorporarse fácilmente a la escuela francesa que no está en condiciones de cogerle en la situación en que están sus estudios para continuarlos sin rupturas, ni sobresaltos.

En mi opinión se podría realizar la enseñanza en español de las tres materias que se diferencian en la enseñanza en la escuela francesa: la lengua, la geografía y la historia. No sería difícil si se aprovecharan las horas de cuatro y media a seis de la tarde. Los hijos de los inmigrados suelen quedarse en la escuela hasta las seis, a causa del trabajo de los padres. ¿ Maestros ? Podrían traerse de España, pero si esto parece costoso, podría contarse con los innumerables enseñantes, estudiantes finalizando sus estudios que tendrían la posibilidad de hallar un trabajo relacionado con su porvenir pedagógico.

Pero, sobre todo, se trata de discutir para encontrar las soluciones. Los padres de familia, los profesores y las organizaciones representativas.

En una situación excepcional, se imponen soluciones excepcionales.

José Ma Salazar.

Nota de la redacción: Estos problemas serán debatidos en la Jornada de Estudios de la Mano de Obra Española, el 18 de junio próximo. Invitamos a que nos envíen sugerencias en el sentido de las ideas expuestas por el camarada Salazar.

unidad

213, rue Lafayette — PARIS X^{me} — Tél.: 200-33-31 — Directeur de publication: Serge CAPPÉ — Imprimerie Lensoise, 30, rue Casimir-Beugnet, Lens — Commission paritaire N° 325 D 73 — Travail exécuté par des ouvriers syndiqués.

LA LEGALIZACION DE LOS SINDICATOS EN ESPAÑA

El Diario Oficial ha publicado el decreto levantando la prohibición que pesaba sobre las organizaciones sindicales.

Esos sindicatos « clandestinos » que habían ya sustituido su acción positiva a la negativa de los « sindicatos » del Estado, han depositado sus estatutos democráticos, lo que significa su legalización. Se trata de la Comisiones Obreras, que forman ahora la Confederación de Comisiones Obreras y que han jugado un papel preponderante en el movimiento obrero español en estos últimos tiempos, de la U.G.T. y del U.S.O. Sin embargo, las leyes sindicales existentes ponen trabas a su actividad.

Las directivas de los sindicatos no obstante comentan favorablemente este hecho. « Es una puerta abierta para las luchas por una libertad auténtica », dice el USO. « Una conquista de los trabajadores, un medio para continuar la lucha », dice la U.G.T. El secretariado de la Confederación de Comisiones Obreras declara por su parte: « La verdadera legalización intervendrá cuando los derechos sindicales figuren en la Constitución que será elaborada por las Cortes Constituyentes ». Aceptar la actual legalización no implica « la aceptación de los límites de la libertad sindical que siguen siendo mantenidos ».

ESPAÑA A LA HORA DE LA DEMOCRACIA

La campaña electoral se desarrolla plenamente en España. Los mítines y concentraciones se suceden. Los candidatos de las organizaciones democráticas, « clandestinos » ayer, aparecen hoy a plena luz. Es asombroso comprobar como el pueblo los « conocía », aunque a veces no los hubiera visto nunca.

Las acciones de masas son innumerables. En Barcelona, ante el la Alcaldía, 150.000 personas reivindicaban un estatuto de autonomía para Cataluña. Los mítines electorales concentran millares de personas. Los exiliados que vuelven al país son recibidos con alegría por millares de compatriotas. El pueblo

vasco celebra la tragedia de Guernica. Y los trabajadores manifiestan por sus reivindicaciones: por el empleo, contra la congelación de los salarios, contra la inflación. Y también por sus derechos y libertades, por el derecho a manifestarse el 1° de Mayo pacíficamente, como lo han expresado los metalúrgicos de Madrid haciendo huelga para protestar de las brutalidades policíacas del 1° de Mayo.

En España se ha desencadenado un gran proceso político. Afortunadamente hacia la democracia, hacia las elecciones. Para consolidar y extender las libertades democráticas.

JORNADA NACIONAL DE ESTUDIO SOBRE LOS PROBLEMAS DE LA MANO DE OBRA ESPAÑOLA

18 de junio de 1977 — PARIS

En el número próximo daremos cuenta de los numerosos mítines preparatorios que se han celebrado (Paris, Arlés, Toulouse, etc.), así como de las innumerables reuniones en fábricas y tajos.

No dejéis de reclamar a vuestro difusor el número de « UNIDAD » del pasado mayo, que publica el PROYECTO DE PLATAFORMA REIVINDICATIVA DE LA MANO DE OBRA ESPAÑOLA para enviar vuestras sugerencias a la C.G.T. 213, rue de Lafayette - Paris 10°, con objeto de que sean discutidas en la Jornada Nacional de Estudio.

El gran poeta español Rafael Alberti vuelve a España

Rafael Alberti acompañado de su esposa, María Teresa Leon vuelve a España después de largos años de exilio y de peregrinación por el mundo, fiel a la causa de libertad en España. Rafael Alberti es una de las más grandes figuras de las letras españolas de todos los tiempos. Rafael Alberti se presenta como candidato del P.C. de España por Cadiz.

A su llegada a España fue recibido en el aerodromo de Barajas por una multitud de amigos y admiradores. En su patria, Rafael Alberti, con la pluma y la palabra va a continuar el combate por la libertad que inició mucho antes de la guerra de España y que ha continuado a todo lo largo del exilio.

La Unión Soviética reanuda sus relaciones diplomáticas con España

Las relaciones diplomáticas entre la Unión Soviética y España se habían roto hace 38 años, como resultado de la guerra de España y de la implantación de la dictadura fascista. La liquidación de la dictadura y los avances de la democracia en España permiten un nuevo y feliz encuentro entre los dos países. Se reanuda las relaciones diplomáticas entre Madrid y Moscú. Sergui Bogomolov ha sido designado embajador de la Unión Soviética en España.

ESPAÑA: La actividad política prohibida a los militares

El Diario Oficial publica un decreto recordando que los militares en activo o de carrera (y, por consecuencia, los que están en la reserva) deben abstenerse de tener actividades políticas, de militar en una organización y proclamar públicamente sus opiniones. Los soldados, por contra, pueden mantener su afiliación política o sindical durante el plazo de su servicio, pero deben abstenerse de actividades públicas.

Después de haber puesto en la reserva a varios jefes militares que habían mantenido una actitud subversiva en ocasión de la legalización del Partido Comunista, este decreto puede servir útilmente para que el ejército se consagre a su verdadera misión de defensa nacional y deje de ser el instrumento de pronunciamientos y golpes de Estado que tanto han desgarrado el país en el pasado.

Ese decreto puede ser útil a condición de mantenerle con firmeza.

¡ DOLORES EN MADRID !

Dolores Ibárruri, la legendaria « Pasionaria », vuelve a España después de treinta y ocho años de exilio. El grito miles de veces repetido, « Sí, sí, sí... Dolores a Madrid » que se lanzaba incansablemente en todas las manifestaciones, ha conseguido su objetivo.

Dolores Ibárruri entra en España para incorporarse a la vida política del país en el seno del Partido Comunista de España, del cual es presidente. Dolores Ibárruri participará inmediatamente en la campaña electoral para las elecciones del 15 de junio. Dolores Ibárruri es candidata por Asturias, figurando a la cabeza de la lista de candidatos por esa localidad. Dolores era diputado por Asturias en la legislatura de 1936, última consulta electoral en España, en vísperas de la guerra.

Los españoles van a escuchar fervorosamente la voz cálida de « Pasionaria », una voz inolvidable que llamará a los españoles a laborar para resolver pacíficamente los problemas económicos y políticos del país, contribuyendo a consolidar la naciente democracia y extender las libertades.